

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
PETANCA CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Antonio PÉREZ ARCAS.

SECRETARIO GENERAL

Mario GONZÁLEZ GOZALBES.

REPRESENTASTES DE COMUNIDADES

José Orlando DÍAZ GONZÁLEZ.

Xosé Lois SIMOES VILA.

REPRESENTANTES DE CLUBES

Antonio CARRERA CALVAR

Jose Manuel ECHAVES SANTAMARIA.

Fabiola LIEBANA SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DEPORTISTAS:

Pedro Manuel ARTIGAO BERNAL.

Francisco PÉREZ GARCÍA.

REPRESENTANTE ÁRBITROS

Luís JIMÉNEZ DÍAZ.

REPRESENTANTE TÉCNICOS

Cándido AMAT SOLER.

TESORERIA

Francisco LÓPEZ MORAL

AUSENTES

Rafael. MARTÍN.

Juan Francisco QUINTANILLA SÁEZ.

Gregorio MOLINA ARTERO.

En Madrid en el Hotel Praga, siendo las 18:00 horas del día 18 noviembre de 2017 y con la asistencia de los miembros arriba señalados, da comienzo la reunión de la Comisión Delegada de la Federación Española de Petanca bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación si procede del acta de la anterior reunión de la Comisión Delegada.
- 2º. Revisión acta Asamblea General Ordinaria enero 2017.
- 3º. Unificación criterios deportivos. Información deportiva temporada 2017.
- 4º. Normas deportivas 2018.
- 5º. Calendario deportivo 2018.
- 6º. Seguimiento presupuesto 2017 y proyecto presupuesto 2018.
- 7ª Autorización al presidente el cambio de la sede social de la Federación Española de Petanca.
- 8º. Asuntos varios.
- 9º. Ruegos y preguntas.

El Presidente propone a todos los miembros presentes realizar la reunión de la Comisión Delegada al mismo tiempo que la reunión de la Junta Directiva, a lo que ningún miembro de la Comisión Delegada y Junta Directiva pone objeción y se da por comenzada la reunión

El presidente da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión Delegada.

Se procede por parte del Secretario General a la lectura del acta de la sesión anterior la cual se aprueba por unanimidad.

Por lo que se pasa al siguiente punto del día.

Se revisa el acta de la Asamblea de la Federación Española de Petanca celebrada el 20 de enero de 2017 y se acuerda que es correcta, por lo que se pasa al siguiente punto del día.

El presidente comienza el punto tres exponiendo la información deportiva de la temporada 2017, expresa su satisfacción por la realización de los campeonatos de España celebrados en el año 2017 recordando también la primera celebración de los campeonatos de España sub23 y veteranos.

En el plano deportivo a nivel internacional expone que los resultados no han sido los esperados y que en el año 2018 se intentarán mejorar dichos resultados.

El presidente expone el cambio de criterio de selección, pasando a ser a criterio del Comité Técnico de seleccionadores quien escoja a los jugadores que representarán a España en los distintos eventos internacionales del año 2018.

El presidente informa que el CSD no reconoce a la categoría de +55 como alto nivel.

El presidente expone la idea de reconocer a los distintos campeones de España 2017 y a los veteranos +55 por su medalla en el Europeo.

Se discute la posibilidad de recompensar económicamente a los jugadores, lo que en estos momentos por parte de la Federación Española es inviable.

Se pasa a exponer las propuestas 2018 no incluidas en las normas 2018 y que irán a la Asamblea para su aprobación.

El presidente expone las dificultades de tener la sede en la localidad de Fuenlabrada y expone la necesidad de tener dicha sede en Madrid capital ya que todos los organismos oficiales se encuentran allí y para un mejor funcionamiento de esta.

La Comisión Delegada aprueba por unanimidad llevar a propuesta de esta el cambio de sede y la venta de la actual como punto del día a la Asamblea de la Federación Española para su aprobación.

Se acuerda una horquilla de un mínimo de 40.000€ y un máximo de 80.000€.

Se propone llevar a propuesta de la Comisión Delegada a la Asamblea de la Federación Española la subida del kilometraje de 0,15€ a 0,19€, lo que la Comisión Delegada aprueba por unanimidad.

Se propone llevar a la Asamblea de la Federación Española a propuesta de la Comisión Delegada el envío de la documentación vía correo electrónico y no vía correo ordinario como se había hecho hasta ahora.

Se procede a la lectura de las normas deportivas 2018 para su aprobación por parte de la Comisión Delegada de llevar dichas normas para su aprobación en la Asamblea de la Federación Española.

Se rectifica el precio de los sellos de 0,50€ a 0,30€.

Se rectifica el cambio de criterio de selección y se modifica el C. España de dupletas que este año pasa a ser 1ª y 2ª categoría masculina.

Se acuerda cambiar a criterio de los seleccionadores el formato del C. España sub23 que pasa de ser de tripletas a ser de dupletas.

Sin más rectificaciones en las normas deportivas, se aprueba por unanimidad llevar a propuesta de la Comisión Delegada las normas 2018 a la Asamblea de la Federación Española para su aprobación.
Se pasa al punto siguiente calendario 2018.

El presidente anuncia que aquellos campeonatos de España que nadie solicite la Federación Española se hará cargo de la organización de estos.

Se aborda el tema de las bochas, en el se expone el gasto que conllevan las bochas dentro del presupuesto de la Federación Española y se acuerda la búsqueda de nuevos recursos para poder afrontar dichos gastos de 2018.

Se expone el calendario internacional 2018 con las fechas confirmadas hasta el momento.

El presidente anuncia que el C. Europa juvenil y sub23 ha sido pedido su organización por parte de la Federación Española.

Se plantea la posibilidad de retomar dentro del calendario el C. España de tiro, lo cual no se aprueba.

El Sr Simoes propone que la segunda ronda del C. España individual se haga grupo suizo de 4, lo que se aprueba a propuesta de la Comisión Delegada llevar dicha propuesta a la Asamblea de la Federación Española para su aprobación.

A petición del Sr Simoes se corrige el apartado de calzado.

El presidente informa de la situación económica y que a la Asamblea se llevará cerrado el presupuesto 2017 y que durante 2017 se han sucedido una serie de acontecimientos como las tres Asambleas o el despido de Eva Hermida harán que se tengan unas pérdidas de alrededor de 7000€.

El Sr Betancort Páez responsable de comunicaciones de la Federación Española informa que tras conversaciones con la LFP se está estudiando la posibilidad de cambio de productora. Se autoriza a que se inicien conversaciones con nuevas productoras para cerrar contrato de nuevas imágenes para la temporada 2018.

Se aprueba el cambio de imagen corporativa de la Federación Española de Petanca.

El Presidente informa que ha iniciado conversaciones con la Federación Internacional para solicitar el Campeonato del Mundo individual, dupletas y dupletas mixtas del año 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, y no existiendo ningún ruego o pregunta, el presidente da por finalizada la reunión a las 20 horas y 30 minutos en el lugar y fecha arriba indicada.



Antonio Pérez Arcas

Presidente FEP



Mario González Gozalbes

Secretario General FEP

